

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0001-2026-BCRP-N

Lima, 8 de enero de 2026

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Foro Económico Mundial, para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial 2026, que se realizará del 19 al 23 de enero de 2026, en la ciudad de Davos, Suiza;

La Reunión Anual del Foro Económico Mundial es un encuentro que convoca a líderes del ámbito empresarial y gubernamental, así como a representantes de organizaciones internacionales, empresas globales, instituciones académicas y la sociedad civil. En su edición 2026, el evento se llevará a cabo en un contexto de cambios económicos y geopolíticos, en el cual dichos actores abordarán nuevas incertidumbres y examinarán enfoques orientados al impulso de prioridades compartidas;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, así como por sus normas modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 11 de diciembre de 2025;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, a la ciudad de Davos, Suiza, del 20 al 23 de enero de 2026, así como el pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2º.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

| | |
|----------|---------------|
| Pasajes | US\$ 1 186,02 |
| Viáticos | US\$ 3 240,00 |
| TOTAL | US\$ 4 426,02 |

Artículo 3º.- Esta resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese,

**Julio Velarde
Presidente**